INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-511-2022

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 9	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.10.2022 hasta el 30.10.2022	
Fecha en la que se rinde en informe :	15.11.2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	BORIS LEON BENAVIDES
NIT / C.C.:	112270392
Supervisor:	DORA MIREYA SUAREZ
Cargo:	profesional universitario
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIÓN EN LA SALUD EN LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	01.02.2022
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	15.02.2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100023693, 7100030892, 7100031367
Registro Presupuestal	4600011966, 4700005141, 4700005324
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$45,014,856
Adición	$28,509,408
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$73,524,264
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	no aplica
Garantía de Cumplimiento	no aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	no aplica

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Elaborar el plan de trabajo de todo el contrato y entregarlo a la supervisora en el término de 5 días, después de firmada el acta de inicio.

2. Realizar asistencia técnica presencial de manera provincial a los servidores públicos de 39 municipios correspondientes a las 5 provincias: Alto Magdalena, Oriente, Gualivá, Magdalena Centro y Medina y Paratebueno para brindar apoyo en la elaboración y ejecución de la estrategia de Información en salud, educación y comunicación según las directrices de la resolución 3280 de 2018 del Ministerio de salud, los lineamientos de IEC, los determinantes sociales en salud, el proceso de IEC y las necesidades de APS, según se requiera. Las condiciones para realizar la asistencia técnica serán de la siguiente manera:

Escaneado con CamScanner

Se realizarán talleres por provincia con los temas programados cada mes, para cubrir la totalidad de los municipios asignados a la contratista.

Los principales contenidos serán: Lineamientos IEC. Determinantes sociales de la salud. Proceso IEC. (Ficha Familiar y ficha AIEPI Comunitario. ASIS municipal y diagnóstico ambiental: vectores, aguas, residuos.) Encuentros municipales con actores sectoriales (vivienda, servicios públicos, ambiente, planeación, desarrollo económico para construir mensajes de responsabilidad intrainstitucional sobre la salud pública de cada municipio.

En cada taller se fortalecerán las habilidades de sobre manejo de información y fuentes, ejercicios de pedagogía para hacer educación en salud pública, dominio de formatos de comunicación formales e informales (audiovisuales, escritos y lúdicos: obras de teatro, pequeños cuadros cómicos, títeres, coreografías, adivinanzas, concursos, etc. Los temas serán acordados con APS.

Se dejarán tareas para ser desarrolladas en cada municipio, se hará evaluación que incluya asistencia, participación, refuerzo de contenidos, trabajo de medios de amplia difusión y alternativos y encuesta de percepción. Se aportarán evidencias.

3. Crear capacidad técnica en los agentes municipales de salud sobre el proceso IEC con ejercicios reales que involucren el dominio de las diferentes fuentes de información, el manejo de la educación en salud y la utilización de medios alternativos para movilizar comunidades en el marco de sus tradiciones, hábitos, costumbres para generar conciencia sobre la prevención de los riesgos y la promoción de estilos de vida saludables. Entregar como productos el modelo pedagógico y 4 ejercicios aplicados por municipio del proceso IEC que incluya educación ciudadana sobre la pandemia de COVID-19 para posicionar hábitos sobre prevención y protección en los diferentes momentos del curso de vida. Diferenciar epidemia, de pandemia y de endemia.

4. Convocar dos veces al año a los diferentes actores sectoriales municipales para evaluar las implicaciones de los sectores en la salud pública. El producto a entregar es la identificación realizada con cada sector sobre la afectación en salud y los acuerdos para gestionar una acción positiva para hacer prevención en salud pública.

5. Elaborar el material pedagógico para los talleres de IEC y someterlos a aprobación de supervisora. Evaluar el resultado de las tareas. Incorporar la calificación a la matriz de ranking de desempeño municipal en IEC. Aportar evidencias fotográficas o videos, actas y registros de asistencia.

6. Evaluar en los municipios el nivel de desarrollo de la estrategia IEC mediante el ranking de desempeño municipal en IEC.

7. Hacer la gala de clausura de las actividades de capacitación de la escuela IEC el lanzamiento del tercer ranking de desempeño municipal en IEC. Este tema iniciará con la matriz de calificación, se alimentaria.

8. Realizar apoyo de comunicaciones al desarrollo del plan de intervenciones colectivas, a la estrategia APS en coordinación con la estrategia IEC según requerimientos.

9. Participar en los Comités Técnicos de la Dirección de Salud Pública y reuniones mensuales, espacios de socialización de las actividades y proyectos que adelanta la Dirección, siempre que sean programados y permitidos según el comportamiento de la pandemia.

10. Hacer arqueo en el almacén cuando se reciba el material de comunicación y hacer revisión periódica de los movimientos de entrega a líderes de las prioridades.

11. Responder y brindar oportunamente la información requerida y cumplir con las demás actividades que designe el supervisor del contrato en los temas relacionados con el objeto contractual.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300049228	22.03.2022	$3,000,990
3300052762	25.04.2022	$5,626,857
3300054952	11.05.2022	$5,626,857
3300058367	13.06.2022	$5,626,857
3300062562	21.07.2022	$5,626,857
3300065330	12.08.2022	$5,626,857
3300067305	05.09.2022	$5,626,857
3300071655	11.10.2022	$5,626,857

Escaneado con CamScanner

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

SE REALIZO ADICIÓN DEL CONTRATO 511 HASTA DICIEMBRE 2022 POR DOS MESES Y MEDIO. Se genero una equivocación en la identificación del fondo cuenta para el reconocimiento del pago , fue necesario reversar el tramite y solicitar la expedición de nuevo RP. Este registro llego hoy con el No. 4700005324 con fecha de liberación 11.11 2022 . Por otro lado, persiste la debilidad de los referentes municipales en la elaboración de boletines de prensa y se requiere persistir en la capacitación hasta lograr la habilidad requerida.

DORA MIREYA SUAREZ
profesional universitario

Escaneado con CamScanner